

El debate paradigmático en la disciplina de las relaciones internacionales. Un enfoque latinoamericano*

Paradigmatic Debate on International Relations Discipline. A Latin American Approach

Roberto González Gómez

(1939-2005). Profesor titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI).

El debate teórico que viene desarrollándose desde fines de los años setenta en la disciplina de las relaciones internacionales se intensificó con las grandes transformaciones ocurridas en el escenario internacional al iniciarse la última década del siglo XX, y en el umbral del XXI.

El sistema internacional se recompone en la pos Guerra Fría, en medio de tendencias contradictorias y una dinámica convulsa, turbulenta y conflictiva. Los acelerados cambios mundiales, que escaparon a todas las previsiones, han cuestionado ideas preconcebidas, sistemas de valores y paradigmas interpretativos.

Esbozo a continuación algunas de esas transformaciones fundamentales y las principales tendencias que se van afirmando en la dinámica internacional:

- La implosión del bloque de países socialistas europeos y la desintegración de la Unión Soviética puso fin a la Guerra Fría y en buena medida a toda la segunda posguerra, signada por el enfrentamiento bipolar Este-Oeste.
- Los Estados Unidos emergieron victoriosos de la confrontación, como única superpotencia mundial en todos los planos del poderío militar, económico, de influencia política e ideológica. Se perfiló una configuración de la relación de fuerzas coyunturalmente unipolar o monopolar, sustentada en sus recursos de poder «duro» y «blando».
- La superpotencia norteamericana, desde luego, no salió indemne de la gran colisión global. Así lo demuestran los grandes déficit fiscales y de balanza de pagos, la enorme deuda externa, el deterioro de los niveles educacionales en primaria y secundaria, de las infraestructuras de los centros urbanos y el alto grado de criminalidad; aunque esto no avale, en términos absolutos, la tesis «declinista» popularizada en los años ochenta por el historiador Paul Kennedy.
- La llamada tercera revolución tecnológica o industrial intensificó los procesos de transnacionalización y globalización de la economía mundial que se perfilan desde los años setenta. Esta tendencia venía transformando silenciosamente la dinámica internacional, en un sentido tan dramático como los procesos que llevaron al colapso del socialismo europeo. El fenómeno condujo al fortalecimiento de nuevos centros capitalistas basados en la

conformación de megabloques económicos bajo el impulso o liderazgo de Alemania en Europa, Japón en Asia y los Estados Unidos en América del Norte. Asimismo, llevó a la crecida rivalidad económica intercapitalista y apunta, en un plazo mayor, a cambios sustantivos en el balance de fuerzas mundiales.

- La monopolaridad –sobre todo estratégico-militar– de los Estados Unidos se ve contrarrestada por la tendencia a la multipolaridad sustentada en los polos económicos del capitalismo. Como respuesta, los Estados Unidos se proyectan a la constitución de un megabloque hemisférico en América, comenzando con la articulación de Canadá, México y la Cuenca del Caribe.
- La multipolaridad económica, a la larga también estratégica, se ve reforzada por los fenómenos de regionalización y difusión del poder. En la periferia emergen potencias medias aspirantes a superpotencias para el siglo XXI, como China o India. Rusia, que conserva el poderío militar estratégico-nuclear de la antigua Unión Soviética, puede recuperar su estatura de gran potencia mundial si logra superar, en unas décadas, sus actuales problemas económicos y políticos, originados en el salto apresurado del socialismo de estado a un capitalismo semisalvaje, con perfiles mafiosos.
- Las tendencias a la integración del capitalismo mundial, sobre la base de la interdependencia económica y la homogeneización tecnológica en una nueva fase de acumulación global, se ve contrarrestada por la tendencia a la rivalidad de los nuevos bloques económicos y la amenaza de fragmentación del sistema internacional.
- El fin de la Guerra Fría no ha significado la paz mundial. Por el contrario, el «dilema de seguridad» se traslada al sur, donde la precaria situación del Tercer Mundo es fuente de renovados conflictos regionales que el «director» de las potencias capitalistas trata de «policar». La «contención del Sur», dentro de un nuevo esquema hegemónico, sustituye a la anacrónica «contención del comunismo» que orientó la estrategia de Occidente en las décadas de posguerra.
- Con estas transformaciones internacionales cambia sustancialmente la agenda internacional, que pasa ahora a privilegiar los temas que ayer eran menospreciados como «baja» política por la diplomacia tradicional: la economía y la tecnología, la ecología y el deterioro del medio ambiente, la demografía y sus secuelas migratorias para el Norte desarrollado, el narcotráfico. El terrorismo, estimulado en no pocas ocasiones desde los estados centrales del Norte desarrollado, se transforma en un fenómeno con implicaciones globales, como los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington.
- El debate en política exterior, desarrollado en los Estados Unidos durante los años noventa, en torno al nuevo rol internacional del país, se resolvió al iniciarse el siglo XXI. Esto sucedió bajo la administración de George W. Bush, expresión de la derecha radical, que implementó una estrategia supremacista de reafirmación imperial, delineada por los intelectuales neoconservadores y operadores políticos que lo rodean, como Paul Wolfowitz, Condoleezza Rice, Richard Perle, Donald Rumsfeld y Richard Cheney. Para esto, se usó el pretexto de la lucha contra el terrorismo hasta «el último rincón oscuro» del planeta, como quedó plasmada en la nueva Doctrina de Seguridad Nacional, divulgada en septiembre de 2002. Las guerras de Afganistán, y sobre todo de Irak, muestran claramente el sentido de la nueva estrategia.

En vez del «nuevo orden mundial» que las grandes potencias tratan de imponer y hegemonizar, un escenario desordenado y convulso, plagado de tendencias contradictorias, se afirma en el plano internacional. Parecería que se estuviera presenciando una desestructuración del sistema internacional, en un contexto en el que nuevos actores no estatales y de carácter transnacional influyen en las dinámicas planetarias. Los tradicionales paradigmas interpretativos de la realidad internacional parecen insuficientes ante este nuevo escenario, de complejidad sin precedentes. Sin embargo, la correcta intelección de los fenómenos internacionales se truecan en una imperiosa necesidad para todos los actores implicados, en especial para los países del sur, amenazados con la incorporación subordinada a los megabloques económicos en gestación.

El debate paradigmático en la teoría internacional

La indagación en relaciones internacionales ha estado dominada, desde la conformación de la disciplina en los medios académicos anglosajones, y particularmente norteamericanos, por paradigmas interpretativos, procedentes de los medios universitarios de las potencias centrales, sobre todo por el *paradigma realista*.¹

Caracteriza a este paradigma su énfasis estatocéntrico, su concentración en las cuestiones del poder en el plano internacional, que privilegia los temas de seguridad y los análisis diplomático-estratégicos. Para los realistas políticos cuentan fundamentalmente los Estados y entre ellos las potencias principales de cada momento histórico, entrelazados en una dinámica conflictiva que los condiciona a la búsqueda, preservación y expansión del poder. Y, en un medio internacional que es concebido como esencialmente anárquico, solo el equilibrio del poder puede introducir y garantizar cierto orden y estabilidad. Se trata de un enfoque que privilegia la política «como es», no como «debería ser» y que parte de una visión de la naturaleza humana dominada por el egoísmo y el ansia de poder, que lleva la impronta de un indudable pesimismo antropológico. Pero, incuestionablemente el realismo ha sido un paradigma fuerte en la interpretación de los fenómenos internacionales, que se apoya en una larga tradición del pensamiento y de la práctica política que tiene sus raíces en la Antigüedad clásica y se asienta sobre todo en la experiencia de la Europa moderna desde el Renacimiento. Toda la historia internacional del siglo XX, con las dos guerras mundiales y el período de la Guerra Fría, ha contribuido a confirmar sus postulados esenciales. Inspiradas por el paradigma realista, se han producido las primeras elaboraciones teóricas sistemáticas de las relaciones internacionales.

El *idealismo internacionalista* predominante en los años veinte y treinta, en estrecha vinculación con los progresos del derecho internacional, con la creación de la Liga de las Naciones y con las grandes esperanzas puestas en el principio de seguridad colectiva, no pudo prevalecer en el análisis de la realidad internacional frente al enfoque realista; a pesar de que el establecimiento de las primeras cátedras de relaciones internacionales en países como Inglaterra o los Estados Unidos estuvo presidido por la visión de desarrollar una especie de «ciencia para la paz». El idealismo, que hunde sus raíces en toda la tradición ética del Occidente cristiano, del humanismo y de la corriente liberal, no llegó a constituir, en rigor, un paradigma alternativo en el terreno científico. Más bien significó la expresión, llevada al plano analítico, de buenos deseos y aspiraciones utópicas sobre la política como «debería ser». Justamente, la gran debilidad del idealismo liberal como enfoque interpretativo de la problemática internacional consistió, en parte, en su intento ahistórico de conformar abstracciones morales en el análisis de una realidad tan compleja, contradictoria y conflictual. A esto se une su vinculación con el experimento frustrante de la Liga de las Naciones y su utilización demagógica y farisaica por ciertos estadistas de las potencias centrales, como el presidente norteamericano Woodrow Wilson. Los acontecimientos

internacionales desde los años treinta (el estallido de la Segunda Guerra Mundial y posteriormente el desarrollo de la Guerra Fría) parecieron invalidarlo.

Así, las grandes construcciones teóricas en nuestro campo estarían dominadas por el paradigma realista –triumfante en ese primer debate epistemológico en la disciplina–, que encontraría exposiciones sistemáticas, aunque diferenciadas, en los trabajos seminales de George Schwarzenberger, Hans Morgenthau y Raymond Aron, así como en la pléyade de cultores de la disciplina, sobre todo en los Estados Unidos y Europa Occidental? Desarrollo que, por otra parte, haría de la disciplina una especie de ciencia al servicio de las grandes potencias, sin que ello demerite sus logros en la intelección de una vertiente de los fenómenos internacionales.

Del viejo y desacreditado idealismo liberal del período de entreguerras queda, sin embargo, la justa aspiración a un ordenamiento internacional basado en los principios del derecho internacional y a una convivencia mundial fundada en la cooperación, sobre la base de la democratización de las estructuras nacionales e internacionales. Su utilización demagógica por ciertas potencias y su intrínseco reformismo no deben hacernos olvidar su enraizamiento en los mejores ideales de la humanidad y su aspiración a no resignarse pasivamente ante lo que es, dada su voluntad de trabajar activamente por lo que debería ser. Lega, a pesar de sus frustraciones, una proyección transformadora en sentido positivo, que descarta el pesimismo antropológico del realismo.

Este enfoque solo sería cuestionado posteriormente, a fines de los años cincuenta y sesenta, por los académicos «behavioristas»³ o «cientificistas». El desafío no rebasó demasiado el marco metodológico, aunque llamó la atención sobre esferas de las relaciones internacionales menospreciadas anteriormente por los realistas; tal es el caso de la economía internacional, los nuevos actores internacionales y el análisis en sistema. Si este segundo debate epistemológico no conmovió sustancialmente la posición predominante del paradigma realista, un cuestionamiento mucho más efectivo se presentó en los primeros años setenta por el llamado *paradigma de la interdependencia compleja*, fundamentado por los trabajos originales de Joseph Nye y Robert Keohane.⁴ Las grandes transformaciones ocurridas en el escenario internacional con la terminación del proceso de descolonización, los primeros pasos hacia la globalización de la economía mundial, el surgimiento de nuevos actores transnacionales y no estatales, y el proceso de distensión internacional iniciado en aquellos años sobre todo en la Europa de la «ostpolitik» y la Conferencia de Helsinki, cuestionaron ante muchos estudiosos la visión tradicional de la escuela realista, que no parecía ahora un instrumento explicativo de suficiente vigor. Se enfatizó el surgimiento de una pluralidad de actores internacionales que cancelaba la visión estatocéntrica de la realidad internacional, hecho reforzado por la creciente interdependencia entre las economías, que tiende a disminuir el papel de los Estados en privilegio de las fuerzas transnacionales. El concepto de interdependencia se transformó en el eje central del nuevo paradigma, como el poder y la seguridad nacional fueron elementos centrales para el realismo político.

De nuevo se trató de un paradigma desarrollado desde las potencias capitalistas y en particular los Estados Unidos, que no integra de un modo adecuado la problemática del tercer mundo y pasa por alto los fenómenos de desigualdad internacional. En una palabra, desconoce o no aborda con rigor, y no por casualidad, el carácter asimétrico de la interdependencia. Además, se proyecta, con claros perfiles ideológicos, al sostenimiento de un *status quo* internacional de subordinación del Sur, afirmado en una nueva concertación entre las potencias del Norte industrializado.

El «interdependentismo», por otra parte, contribuyó en gran medida a revitalizar el enfoque liberal

de las relaciones internacionales. Este se encontraba invalidado para la corriente académica principal por el contenido idealista utópico de sus propuestas en el período de entreguerras, hasta el punto de que para destacados estudiosos el viejo idealismo queda subsumido, como un aspecto dentro de un renovado *paradigma liberal*.⁵

Ante el hecho de que los nuevos fenómenos internacionales no cuestionaron aspectos fundamentales de la concepción tradicional de la dinámica mundial –en particular, el papel de los Estados, sobre todo de las grandes potencias, los fenómenos del poder y el recurso de la fuerza militar– y que con el ascenso de la administración Reagan se inició otra fase de la Guerra Fría, quedó cuestionada, parcialmente, la validez del paradigma de la interdependencia y puestos a la defensiva sus expositores. Desde un punto de vista estrictamente académico, los interdependentistas han sido incapaces hasta ahora de ofrecer una elaboración teórica comparable a las grandes sistematizaciones de un Morgenthau o un Aron, que sirviera a la consolidación de un nuevo o revitalizado paradigma liberal.

En este tercer debate teórico en la disciplina, el realismo se afirmó una vez más como el paradigma predominante, ahora bajo la fachada de algunas «modernizaciones» indispensables como la aceptación, dentro de una visión básicamente estatocéntrica, del papel de los nuevos actores internacionales y con la incorporación del análisis sistémico-estructural a la investigación de la sociedad internacional. Este «neorrealismo estructural» mantiene entonces la vigencia y la primacía, en un contexto creciente de pluralismo paradigmático.⁶

El interdependentismo aportó, sin embargo, un elemento interesante a este debate, al enlazar con la tradición idealista-liberal, en cuanto a la aspiración de superar la conflictividad internacional. Los seguidores de Nye han visto precisamente en la interdependencia económica y la creación de regímenes internacionales⁷, la posibilidad de asentar sobre bases más sólidas –y, por cierto, no exentas de «realismo»– la búsqueda de la cooperación internacional. Hace ineficaz su posición en este sentido el que no ahonden suficientemente en el carácter asimétrico de la interdependencia y los fenómenos de desigualdad y subordinación en el escenario internacional.

El paradigma desde la izquierda

Desde esta perspectiva, se desarrolló y se introduce en las polémicas del tercer debate otro paradigma interpretativo de la realidad mundial, que esta vez no provino de las potencias centrales, sino del Sur, de América Latina y desde la izquierda: *el paradigma de la dependencia*. Este enfoque, vinculado a las concepciones estructuralistas y marxistas, cuestionó desde las teorías del desarrollo imperantes en el subcontinente, hasta el funcionamiento de la economía mundial capitalista. Además, surgió antes que la ideología de la interdependencia y facilitó el reconocimiento más amplio de la visión marxista como otro paradigma interpretativo de las relaciones internacionales. Este era negado por la corriente principal de la disciplina en el mundo occidental, dado que se percibía una subordinación de este a la política exterior soviética y del bloque socialista. Esto contribuyó al estancamiento de un pensamiento que, sin duda, hubiera podido abrir nuevos caminos en la indagación de la realidad internacional.⁸

El enfoque dependentista fue aprovechado por los teóricos del llamado *sistema mundial*, en torno a Immanuel Wallerstein y el Centro Fernand Braudel de la Universidad de Nueva York, para desarrollar una visión más amplia, y apoyada en el marxismo, del desarrollo del capitalismo. La concepción de Wallerstein supera algunas insuficiencias de la teoría de la dependencia, y con el concepto de *semiperiferia* admite el desarrollo relativo de algunos países del Tercer Mundo, sin

que ello cuestione la supremacía del Norte desarrollado. Estudia los fenómenos de competencia interestatal dentro del polo hegemónico, a los que integra –hasta cierto punto y con una visión más totalizadora– aspectos que son centrales para la teoría internacional, como la lucha por el poder, la competencia entre las grandes potencias y las cuestiones de seguridad y estratégicas.⁹

Las teorías de la dependencia del sistema mundial de Wallerstein han contribuido a consolidar en la academia occidental el reconocimiento, aún con reservas, desde luego, de un efectivo paradigma de izquierda cuyo núcleo constitutivo es el marxismo. Los descubrimientos fundamentales de la teoría social marxista (el materialismo histórico, la centralidad de las clases y sus luchas, la historicidad de los fenómenos sociales, la sucesión de las formaciones sociales, el predominio capitalista en los últimos cinco siglos, la conflictividad social y la centralidad de la revolución), que explican el cambio y la transformación dinámica de la sociedad, son aspectos fundamentales para la interpretación, desde la izquierda, de la realidad mundial. A todo ello se añade el aporte sustancial de los teóricos comunistas de las dos primeras décadas del siglo XX, sobre todo de Lenin, con sus estudios sobre la fase imperialista del capitalismo. También destaca por su impronta la obra de un pensador revolucionario de tanta significación como Antonio Gramsci, cuyos conceptos de «bloque histórico» y «hegemonía» son funcionales para la interpretación del escenario internacional.¹⁰

Hacia un nuevo paradigma desde América Latina

Así, cuando los cambios internacionales más recientes intensifican el cuestionamiento de todas las concepciones establecidas, se agudiza el debate interpretativo de la realidad internacional en reestructuración y sobre los fundamentos mismos de la disciplina, en lo que tal vez ya pudiera considerarse un cuarto debate epistemológico. El llamado «pluralismo paradigmático» encubre el desconcierto de los estudiosos frente a una realidad en rápido cambio y transformación cualitativa, así como el desarrollo acelerado de nuevos fenómenos que no pudieron preverse, al menos con tal intensidad y ritmo.

Pero como toda ciencia, también la disciplina de las relaciones internacionales tiene pretensiones operacionales. Además, aspira a prever el curso futuro de los acontecimientos a partir de la intelección teórica de la realidad estudiada y a guiar la acción para encauzarla o transformarla, según los intereses que se privilegian. En este contexto, el papel de los paradigmas interpretativos es fundamental. De nuestra lectura acertada del acontecer internacional depende la respuesta que demos a esta realidad cambiante y compleja. Lo que es una necesidad más apremiante para los países del Tercer Mundo, amenazados, con la terminación de la Guerra Fría, con su marginación. Sin embargo, no es así en lo referido a la problemática estratégica y de seguridad, en que comienzan a ostentar una centralidad que dudosamente puede considerarse un privilegio.

Se trataría entonces de intentar la elaboración de un nuevo paradigma del sistema de relaciones internacionales en recomposición, pero desde el Sur, desde nuestros intereses. Este paradigma nos vendría impuesto desde la hegemonía cultural del Norte, justificativo de supremacías y desigualdades internacionales. América Latina tiene un mayor desarrollo relativo que otras regiones del Tercer Mundo, y su ciencia social ha hecho aportes significativos para el conjunto de los pueblos del Sur. En particular destacan sus estudios sobre intercambio desigual dentro de la economía mundial, la problemática del subdesarrollo y la mencionada teoría de la dependencia. En algunos países están muy desarrollados los estudios internacionales y se cuenta con una comunidad académica especializada de nivel apreciable. Le cabría, por tanto –sin pretensiones hegemónicas,

por demás ridículas–, un papel relevante en esta búsqueda intelectual, de enorme significación política práctica. La elaboración de un nuevo paradigma interpretativo de las relaciones internacionales, a la altura del siglo XXI, constituye entonces un reto y un desafío para los internacionalistas. Una tarea de servicio a los pueblos latinoamericanos.

Es lo que insinuó, en un trabajo de los primeros años noventa, el politólogo argentino Roberto Russell. Este, bajo la denominación de «neoidealismo periférico» –que lleva implícita una nueva aproximación paradigmática–, esboza un «mapa de ruta» para guiar la política exterior de un país latinoamericano, en este caso de Argentina. Aunque limitado por este marco relativamente estrecho, el intento resulta particularmente interesante y parece inscribirse precisamente en el sentido de estas reflexiones.¹²

Sin ánimo de pretender elaborar ese paradigma que sugiero –la tarea seguramente excede las capacidades de un solo estudioso–, parece pertinente, sin embargo, apuntar algunas de las líneas por las que podría conformarse, sujetas a ulteriores desarrollos.

Un paradigma desde América Latina no puede desconocer los aportes válidos de un enfoque de tanta tradición como el realista. Sin duda, aunque exista una multiplicidad de actores internacionales, los Estados, y para este análisis en particular, las grandes potencias, siguen desempeñando un papel primordial en las relaciones internacionales. Los nuevos fenómenos de interdependencia y globalización de la economía no han cancelado el factor poder en la realidad internacional; tampoco han relegado la importancia de los problemas de seguridad y militares, aunque los hayan desplazado hacia las periferias del sistema internacional.

Por otra parte, para nuestros países es fundamental el reconocimiento del papel del Estado no solo como actor internacional, sino como regulador e impulsor del desarrollo. Precisamente, uno de los efectos negativos del interdependentismo como ideología es el intento de socavar el rol del Estado, pero sobre todo del tercermundista, porque las prerrogativas de los Estados del mundo desarrollado no se cuestionan.

En fin, un paradigma desde América Latina tiene que partir de una buena dosis de realismo, pero de ese realismo que, sin desconocer la política como es, tampoco renuncie a la voluntad de transformarla en el sentido de cómo debería ser.

Del viejo idealismo internacionalista de entreguerras, o si se quiere, del paradigma liberal, debe tomarse la voluntad transformadora para afirmar en la convivencia internacional los mejores ideales de la Humanidad. Esto debe hacerse a través de un proceso que no desconozca las dificultades reales y que combine las acciones de los Estados, así como la pluralidad de actores internacionales, entre los que se incluyen hoy los significativos movimientos sociales, políticos y organizaciones transnacionales no gubernamentales. Se busca un idealismo que parta de la rigurosa evaluación de las condiciones actuales y de las fuerzas que pueden promover u oponerse a los cambios verdaderamente emancipatorios.

Del paradigma interdependentista, o liberalismo positivo no utópico actual, debe tomarse la necesidad de la integración en unidades mayores que el tradicional estado-nacional, como reconocimiento a los factores que transforman la economía y la política mundiales. América Latina tiene en su historia y su cultura comunes un cimiento inapreciable para la integración. Al propio tiempo, esta gran tarea histórica debe enfocarse sin retórica, sin desconocer los inmensos obstáculos que levantan tanto la situación de dependencia de nuestras economías como la

vastedad de los espacios geográficos. Asimismo, debe considerarse el problema real que plantea la transferencia de lealtades nacionales a unidades de escala continental. La dimensión de integración debe formar parte del nuevo paradigma. Además, debe ser incorporada a través de estudios concretos de factibilidad y como un proceso que, probablemente, se irá consolidando por etapas y a escala subregional primero.

En la intelección de la compleja dinámica internacional en recomposición, un nuevo paradigma desde América Latina no puede desconocer los aportes del enfoque marxista de la realidad social. Pero este debe tratarse sin dogmatismos, sin sectarismos, sin unilateralidad y sin superficiales desconocimientos originados en la desintegración de la Unión Soviética y sus aliados. De esta concepción enriquecida por los aportes del dependentismo y el enfoque del sistema mundial, surge la necesidad de estudiar los fenómenos de la economía capitalista como un todo, así como los mecanismos de la explotación y la desigualdad internacionales, fuente en definitiva de todos los conflictos. También debe estudiarse el fenómeno del imperialismo, cuya sola enunciación parece un anacronismo en el discurso y la reflexión académica y política de hoy, pero que desgraciadamente constituye todavía una realidad presente e inescapable para nuestros pueblos. El marxismo, depurado de dogmatismo, fórmulas esclerosadas y clichés ideológicos, debería desempeñar un papel central en la elaboración de una renovada concepción de la realidad mundial, por su gran capacidad para la integración dialéctica de las múltiples dimensiones del complejo escenario internacional de hoy.

Puede discutirse la denominación del nuevo paradigma que se propone. No satisface enteramente el «neoidealismo periférico» de Russell, que sirve como guía, por cierto, a recomendaciones muy medidas y pragmáticas cecanas a la mejor tradición del realismo. Seguramente, las denominaciones basadas en los enfoques ya tradicionales no serían tampoco apropiadas. En todo caso, lo importante es la nueva interpretación de un panorama internacional caracterizado por un margen amplio de incertidumbre y conflictividad. Este debe ser capaz de integrar, sin el eclecticismo que se propone desde el Norte con el «pluralismo paradigmático», todas las dimensiones principales de la convulsa dinámica internacional en un cuerpo teórico que guíe la acción transformadora a favor de una efectiva, justa, solidaria y humana reestructuración de las relaciones internacionales.

Ese paradigma debe servir como contribución desde la Academia, para comprender la realidad tal cual es y así guiar la acción transformadora hacia lo que «debe ser». En el proceso se debe rescatar lo normativo y la cuestión de los valores, cara a una visión desde la izquierda y presente en toda la obra de Marx. También debe integrar las visiones renovadas que aportan los nuevos actores sociales, la dimensión feminista de la desigualdad internacional y la verdadera naturaleza del poder imperial en una era de globalización, así como intentar esbozar las alternativas posibles en las nuevas condiciones.³

Este paradigma renovado desde la izquierda no debe constituirse en una nueva «jaula de hierro» teórica. Por el contrario, debe constituirse desde la gran diversidad humana del presente y no desconocer el elemento de incertidumbre e impredecibilidad implícito en la condición humana; ya que, como ha señalado alguna vez el académico británico Fred Halliday, la «historia siempre tiene la virtud de sorprender».

NOTAS ACLARATORIAS

1. Utilizo el concepto de paradigma según la definición, que me parece adecuada, del profesor español Celestino del Arenal: «Un paradigma consiste en una serie de postulados fundamentales sobre el mundo, que centran la atención del estudioso sobre ciertos fenómenos, determinando su interpretación». Cfr. Celestino del Arenal: *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, 1990. Sobre los paradigmas interpretativos de las relaciones internacionales, sigue siendo de utilidad el excelente artículo de Phillippe Braillard: «Las ciencias sociales y el estudio de las relaciones internacionales», *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n.º 4, UNESCO, 1984 y de Thomas S. Kuhn: *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica (Brevarios), México D. F., 2002.
2. Cfr. George Schwarzenberger: *La política del poder*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1960; Hans J. Morgenthau: *Politics among Nations*, Alfred A. Knoph Editores, New York, 1964; y Raymon Aron: *Paix et guerre entre les Nations*, Calmann-Lévy Editores, 1962. Sobre los principales paradigmas y debates epistemológicos, ver la obra de los autores norteamericanos Paul R. Viotti y Mark V. Kauppi: *International Relations Theory*, Allyn and Bacon Editores, EE. UU., 1999.
3. El movimiento «behaviorista», «conductista» o como yo prefiero llamarlo, «cientificista», predominó en las ciencias sociales norteamericanas desde los años cincuenta y en las relaciones internacionales en la década de los sesenta, en continuo debate con el realismo –segundo debate epistemológico en la disciplina–. Tenía por objetivo transformar a las ciencias sociales de «blandas» en «duras», equiparables a las naturales por su rigor y su utilización de los métodos matemáticos. Sus grandes pretensiones no se correspondieron con sus logros científicos concretos, criticados por su reduccionismo, pretendida objetividad, ausencia de valores y subestimación de la historia. No obstante, en la disciplina de las relaciones internacionales contribuyeron a abrir algunos campos a la atención de los estudiosos, como la esfera de la política exterior de los Estados, la economía internacional y el análisis en sistema. Sobre el «cientificismo», véase el capítulo I de Dwight Waldo: «Political Science: Tradition, Discipline, Profession, Science, Enterprise», en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby (comps.): *Handbook of Political Science*, t. I, Addison-Wesley Publishing Co., EE. UU., 1975. Véase también el análisis de Fred Halliday en relación con el debate «cientificistas»-realistas, en su libro *Rethinking International Relations*, Macmillan Press, Ltd., London, 1994.
4. Cfr. Joseph Nye y Robert Keohane: «International Interdependence and Integration», en Fred I. Greenstein y Nelson W. Polsby (comps.): *Handbook of Political Science*, t. VIII, ob. cit. Véase también de ambos autores *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.
5. Véase, en este sentido, el interesante estudio de Andrew Moravcsikk: «Liberalism and International Relations Theory», *Working Paper Series*, n.ºs 92-96, April, The Center for International Affairs, Harvard University, 1993.
6. Un buen ejemplo es la obra de Kenneth N. Waltz: *Teoría de la política internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988. Sin embargo, no todos los realistas se han adherido a esta modernización del enfoque, que consideran muy determinista. Por ejemplo, así actuó la llamada Escuela Inglesa, con representantes como Martín Wight o Hedley Bull. Tampoco lo hizo un estadista y exacadémico esencialmente realista como Henry Kissinger, del cual bastaría revisar una de sus últimas obras: *Diplomacy*, Simon and Schuster, USA, 1994.

7. El concepto de régimen internacional está tomado de la política interna o doméstica, y se refiere a un orden gubernamental, a reglas e instituciones establecidas para gobernar las relaciones entre individuos, grupos o clases dentro de un Estado. En el plano internacional, en ausencia de una autoridad central por encima de los Estados, estas reglas son establecidas voluntariamente por estos para proveer algún grado de orden en las relaciones internacionales. Como ha dicho el académico norteamericano Stephen Krasner, se trata de principios implícitos o explícitos, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones alrededor de los cuales convergen las expectativas de los actores, en un área dada de las relaciones internacionales. Cfr. Paul Viotti y Mark Kauppi: Ob. cit., pp. 215-216.
8. Sobre los orígenes y evolución de la Teoría de la Dependencia ver el excelente estudio de Joseph L. Love: «The Origins of Dependency Analysis», *Latin American Studies*, Great Britain, 1990, pp. 143-168. Véase de Fernando Henrique Cardoso: «El pensamiento socioeconómico latinoamericano. Las últimas cuatro décadas», *Nueva Sociedad*, n.º 139, septiembre-octubre, 1995. Asimismo véase Vania Bambirra: *Teoría de la Dependencia: una anticrítica*, Ediciones ERA, México D. F., 1978.
9. Cfr. Immanuel Wallerstein: *The Capitalist World-Economy*, Cambridge University Press, New York, 1984. Para una visión más actual de la Teoría del Sistema Mundial, véase Christopher Chase-Dunn: *Global Formation, Structures of the World Economy*, Rowman and Littlefield Pub. Inc., EE. UU., 1998.
10. Véase la excelente síntesis que ofrece sobre el materialismo histórico y su necesario vínculo con los relaciones internacionales el académico británico Fred Halliday, en su obra *Rethinking International Relations*, ob. cit., cap. 3. En relación con el pensamiento de Gramsci y su utilización para el análisis de las relaciones internacionales, véase Robert Cox y Timothy Sinclair: *Approches to World Order*, Cambridge University Press, 1996.
11. Aparte de los estudios sobre la dependencia, en América Latina se desarrollaron los estudios de la moderna disciplina de las relaciones internacionales, que incluye, por supuesto, la teoría internacional. Estos se están produciendo desde fines de los años sesenta y primeros de los setenta, con la creación de las primeras instituciones universitarias dedicadas a la temática. Tal es el caso del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile —en cuya inauguración tomó parte el famoso historiador británico Arnold Toynbee—, el Centro (hoy Coordinadora) de Relaciones Internacionales de la UNAM de México y la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad Central de Venezuela. Cfr. Francisco Orrego Vicuña: *Los estudios internacionales en América Latina*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, s. f. En Cuba, a comienzos de los setenta se introdujeron los estudios de la teoría de las relaciones internacionales en la carrera de Ciencias Políticas y desde 1975 se creó el Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI), como academia diplomática e instituto universitario para el desarrollo de estos estudios. Desde mediados de los años setenta, se establecieron los centros para estudios regionales, sobre áreas de especial interés para Cuba como Europa, América, Asia y África-Medio Oriente. Cfr. Roberto González Gómez y Carlos Alzugaray Treto: «Los estudios internacionales en Cuba», *Cuadernos de Nuestra América*, n.º 21, enero-junio, 1994.
12. Cfr. Roberto Russell: «El contexto externo de la política exterior Argentina: notas sobre el Nuevo Orden Mundial», *Revista del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*, n.º 2, Buenos Aires, 1992.
13. Sobre el punto de vista feminista en relaciones internacionales, véase la obra citada de Fred Halliday, cap. 7. También, de Brigit Locher, su trabajo «Las relaciones internacionales desde la perspectiva de los sexos», *Nueva Sociedad*, n.º 158, noviembre-diciembre, 1998. Asimismo,

sobre la naturaleza del imperialismo actual y sobre todo las distorsiones a que ha dado lugar su interpretación, incluso proveniente de autores supuestamente de izquierda, véase el excelente ensayo de Atilio Borón: «Imperio e imperialismo. Lectura crítica de un libro de Michael Hardt y Antonio Negri», *Casa de las Américas*, n.º 227, abril-junio, 2002. Sobre el regreso en la teoría internacional a la consideración de los valores y lo normativo, véase Iñaki Aguirre: «La teoría normativa de las relaciones internacionales hoy», *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria Gastéis*, Universidad de País Vasco, 1995.